



ORD. A 111 N°

2334

ANT. : Oficios N°50494 de fecha 15.04.2020 de la Cámara de Diputadas y Diputados.

N°619

MAT. : Informa sobre la situación de licencias médicas de usuaria de iniciales Y.E.Z.

Santiago,

18 JUN 2020

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

A : PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual el H. Diputado de la República, Sr. Hugo Gutiérrez Gálvez, solicita se le informe sobre la situación de licencias médicas de usuaria de iniciales Y.E.Z.

Al respecto, comunico a usted que se ha solicitado a la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana adoptar las medidas correspondientes para resolver su requerimiento en el más breve plazo posible.

En el caso de requerir mayores antecedentes sobre el caso consultado, y nosotros poder responder con estricto apego a la ley, solicitamos a usted enviarnos copia del mandato que autoriza obtener dicha información, en el marco de lo sancionado en el artículo 13 de la Ley N°20.584, sobre Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención de salud.

A la espera de haber cumplido el requerimiento de su solicitud,

Se despide afectuosamente,



Paula Daza Narbona
DRA. PAULA DAZA NARBONA
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA



Jefatura Gabinete SSP	ETS	ETS
Jefatura Dpto. COMPIN Nacional	DAN	[Signature]
Jefatura Unidad OIRS	FBB	[Signature]

CTC/EOA

Distribución:

- H. Diputado de la República, Sr. Hugo Gutiérrez Gálvez.
- Gabinete Subsecretaría de Salud Pública.
- Dpto. Coordinación Nacional de las COMPIN.
- SEREMI de Salud de la Región Metropolitana.
- Unidad OIRS.
- Oficina de Partes.